RE: INFORMACIÓN FICHA DE CONCILIACIÓN 11001310541050012021000990O

Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>

Mar 14/02/2023 15:43

Para: Diego Mauricio Pérez Lizcano <diego.perez@adres.gov.co>

Buena tarde
Referencia: Validación en prejudicial 11001410500120210009900- DEMANDANTE: sociedad INFERCAL SAS,
Cordial saludo, respetado Diego, con ocasión a la solicitud de estudio por parte del Comité de Conciliaciones del proceso referenciado en el correo que antecede; te informo que luego de realizar la validación en el histórico de casos estudiados por el Comité, NO se encontró el proceso de la referencia.
Cordialmente,

Luisa Camila Enriquez Luna
Abogada
Oficina Asesora Jurídica – Prejudicial
Tel: (57) (1) 432 27 60 ext. 1037
Calle 26 # 69-76 Torre3 Piso 9. Bogotá D.C

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADRES - Información Pública Externa

De: Maria Del Pilar Sanchez Forero <maria.sanchez@adres.gov.co>
Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 4:00 p. m.
Para: Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>
Asunto: RV: INFORMACIÓN FICHA DE CONCILIACIÓN 11001310541050012021000990O
Importancia: Alta

Buenas tardes,

De manera atenta me permito remitir proceso 11001310541050012021000990O, para su gestion y fines pertinentes.

Cordial saludo,

Pilar Sanchez
Auxiliar Administrativo
Oficina Asesora Jurídica ADRES
D: Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 18 – Bogotá

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADRES - Información Pública Externa

De: Diego Mauricio Pérez Lizcano <diego.perez@adres.gov.co>
Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 2:45 p. m.
Para: Maria Del Pilar Sanchez Forero <maria.sanchez@adres.gov.co>
Asunto: INFORMACIÓN FICHA DE CONCILIACIÓN 11001310541050012021000990O

HOLA MARIA DEL PILAR

CON EL ACOSTUMBRADO RESPETO, SOLICITAMOS EL FAVOR DE INFORMARNOS SI EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN EFECTUÓ LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA FICHA DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL 11001410500120210009900, PROMOVIDO POR INFERCAL SAS CUYA PRETENSIONES ESTAN DIRIGIDAS AL RECONOCIMIENTO DE INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD GENERAL DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 24 DE OCTUBRE DE 2020 AL SEÑOR WILSON FERNANDO BUSTOS.

EN CASO AFIRMATIVO INFORMANOS EN QUE SESIÓN SE LLEVÓ A CABO. LO ANTERIOR, PARA SOLICITAR EL RESPECTIVO CERTIIFCADO.

CORDIALMENTE

DIEGO PÉREZ
ADRES

ADRES - Información Pública Externa